

que no siempre fueran acertadas las reformas llevadas a cabo, pues a veces éstas supusieron la destrucción o mala restauración de templos, conventos y viejos palacios. Bien es verdad que tal achaque no fué privativo de la ciudad de que nos ocupamos, pues cabe ser aplicado, **mutatis, mutandis**, a muchas otras, donde la desaprensión, aliada a la incultura, permitió que la piqueta hiciese su ne-

fanda labor durante mucho tiempo, primando así el torpe concepto de lo que constituye renovación de los viejos burgos henchidos de riqueza artística. No faltó quien señalara que esta antigua Corte española llegó a contar, a mediados del siglo XVI, o sea, en el momento de su mayor esplendor, cuatrocientos palacios suntuosos, veinte conventos de frailes, diecinueve de monjas, veinte hospitales con



Detalle de la maravillosa galería de San Gregorio.